



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Huaraz

Nº 28 - Octubre 2015

## CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Programación de capacitaciones](#)

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Con mucho agrado les presentamos el boletín electrónico N° 28 del CONECTAMEF Huaraz, cuyo propósito es mantener informados a los usuarios de la región sobre las últimas novedades de los diferentes Sistemas Administrativos de rectoría del Ministerio de Economía y Finanzas, así también incluimos notas de interés que les permitan contar con mayores herramientas para promover una gestión eficiente y transparente.

En esta edición, hacemos de su conocimiento los plazos de presentación de documentación requerida por los órganos rectores del MEF. De esta manera, el 15 de octubre vence el plazo para la ampliación de calendario de pagos del mes de octubre.

Equipo CONECTAMEF Huaraz



## NORMATIVA VIGENTE

### 02 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 243-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de profesores, por el monto de S/. 39 965 911,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)).

### 05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 248-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 42 012 153,00 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento rural ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.vivienda.gob.pe](http://www.vivienda.gob.pe)).

### 19 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 260-2015-EF aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 213 024 840,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 271-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago de la remuneración mensual y las bonificaciones por condiciones especiales de servicio del profesorado contratado en el marco del Contrato del Servicio Docente, por el monto de S/. 212 153 200,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) ).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



**Comunicados SNIP**  
**Desarrollo de capacidades**  
Dirección General de Inversión Pública - DGIP



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

NFORMACIÓN SOBRE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE DICEN TENER INFLUENCIA O CONTACTOS AL INTERIOR DEL MEF, PARA HACER QUE LOS PIP DE EMERGENCIA SE APRUEBE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

La Dirección General Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía Y Finanzas, pone en conocimiento de la opinión pública, que personas inescrupulosas, han empezado a apersonarse ante diversas autoridades municipales, manifestando que cuentan con los contactos necesarios, al interior de este Ministerio y de la DGIP, para hacer posible la elegibilidad de los PIP de emergencia frente al fenómeno el niño que presenten, solicitando a cambio una retribución económica.

Al respecto, se rechaza enérgicamente tales afirmaciones e invoca a las autoridades, a no dejarse sorprender. Cabe señalar que la elegibilidad de los PIP de emergencia se determina conforme al procedimiento regulado en las siguientes Directivas:

Directiva N° 003-2014-EF/63.01 del procedimiento simplificado para determinar la elegibilidad de los proyectos de inversión pública de emergencia ante la presencia de desastres" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Directiva N° 002-2014-EF/63.01 que establece criterios y procedimientos para el uso de los recursos a que se refiere la segunda disposición complementaria final de la ley n° 30282, ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Dicha información usted la podrá encontrar en el siguiente link:  
[http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_docman&Itemid=101640&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&Itemid=101640&lang=es)

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### NOTICIAS

La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas ganó el premio de Ciudadanos al Día en Buenas Prácticas de Gestión Pública 2015 en la categoría Incidencia Pública por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal – PI.

#### COMUNICADOS

- Con fecha 07 de setiembre 2015 se publicó el Decreto de Urgencia N° 004-2015 que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante el periodo de lluvias 2015 – 2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Con fecha 02 de octubre 2015 se publicó el Comunicado N° 006-2015-EF/50.01 que aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) correspondiente al 31 de julio del año 2015.

## NOTICIAS



### **CONECTAMEF HUARAZ CAPACITA A GOBIERNOS LOCALES DE ANCASH**

En el mes de setiembre, el equipo de especialistas del CONECTAMEF Huaraz realizó capacitaciones dirigidas a los gobiernos locales y unidades ejecutoras de la región Ancash. Teniendo como agenda temática en las capacitaciones: Funcionamiento del área técnica Municipal para la gestión de los Servicios de agua y saneamiento y recolección de información – Meta 40 y la Difusión de las bases para el concurso FONIPREL 2015 II.

Esta última se enfatizó a fin de que los responsables de las unidades operadoras de los Gobiernos de la región de Ancash puedan presentar sus estudios y PIP al Concurso FONIPREL,

El acto se desarrolló en la Cámara de Comercio y en el Hotel La Joya de Huaraz los días 04 y 15 de Setiembre y congregó un total de 200 participantes por los dos eventos.



### **CONECTAMEF HUARAZ VISITÓ LAS PROVINCIAS DE MARISCAL LUZURIAGA Y ANTONIO RAYMONDI**

Con la finalidad de difundir los servicios del Centro y brindar acompañamiento técnico a los usuarios de CONECTAMEF Huaraz, se realizó visitas a diferentes Gobiernos Locales de la región de Ancash realizados durante el mes de setiembre.

En esta oportunidad se visitó los municipios de la provincia de Mariscal Luzuriaga (Piscobamba, Casca, Eleazar Guzmán Barron, Fidel Olivas Escudero, Llama, Llumpa, Lucma y Musga) y los municipios de la provincia de Antonio Raymondi (Llamellin, Aczo, Chingas, Chaccho, Mirgas y San Juan de Rontoy).

El acompañamiento técnico consistió en la revisión de la información de activos y pasivos financieros, seguimiento a las metas para el cumplimiento del Plan de Incentivos 2015, seguimiento a la ejecución presupuestal y apoyo en la identificación de la deuda tributaria de los municipios con reporte de la SUNAT, a fin de que puedan realizar la provisión y cumplimientos de los mismos.

Al finalizar las visitas se aprovechó para programar próximas capacitaciones en las diferentes entidades de las provincias.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

**09**

**TEMA :** Proceso de Ejecución del Gasto  
**SEDE :** Auditorio de la UGEL Huaylas  
**HORA :** 08:00 – 13:00

**16**

**TEMA :** Activos y Pasivos financiero y registro de firmas de responsables de las cuentas bancarias.  
**SEDE :** Auditorio del Gobierno Regional de Ancash  
**HORA :** 09:00 – 13:00

